

# EL IRIS

Núm. 5.880

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta. Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) martes 6 de Diciembre de 1932

Dirección telegráfica CIUDADELA

De Instrucción

## Sectarismo

La Prensa imparcial, la que no se ha trocado en constante adaladora de los actos del Gobierno, viéndose precisada a recurrir a toda clase de sofismas para defender lo indefendible, ha destacado la inconsecuencia, mejor dicho, el sectarismo dominante, al consignar para las escuelas israelitas de Tanger, en el próximo presupuesto, la cantidad de 57.000 pesetas.

Trátase de escuelas eminentemente confesionales, pero de confesión distinta de la profesada por la inmensa mayoría de los contribuyentes, de los católicos españoles, resultando que el dinero de estos, negado para sus escuelas, en virtud de un artículo de la Constitución, que prohíbe subvencionar toda la enseñanza confesional, que brantando la ley fundamental del Estado, que no compartimos, pero que de hecho existe, se aplica al fomento de una enseñanza religiosa, no profesada por los que pagan.

Una extralimitación y un abuso de confianza, y... de fuerza; porque va mas lejos de lo autorizado por la Constitución y se traspasa esta contra la voluntad de los contribuyentes.

No es que condenemos la subvención aludida. Defensores del reparto proporcional, puesto que en Tanger existe un sector de israelitas, bien está que se subvencionen sus escuelas; mas, por la misma razón, cuya justicia no podrá repudiar ninguna conciencia honrada, deben ser también subvencionadas las escuelas católicas; mejor, se debe enseñar la Religión Católica, en las escuelas oficiales, a los alumnos cuyos padres lo exigen.

Si los católicos se percatan de sus derechos y deberes, y abandonando la insensatez de que están poseídos, exigen a los futuros candidatos la implantación del sistema proporcional escolar, en las

**ARADOS GIRATORIOS**, todo acero, dos tamaños, ideales para terrenos sin rocas, muy baratos.

**SEMBRADORAS** a líneas, para cereales y pequeñas legumbres.—Economizan trabajo y semilla y aumentan considerablemente la cosecha.

**DESNATADORAS VEGA**, las más baratas y más conocidas en Menorca.

**CORTA-RAICES**, de magnífico resultado para triturar remolachas, zanahorias, patatas, moniatos, nabos, calabazas, hojas de chumbera, etc.

**CORTA-FORRAJES**, máquina ideal y de gran rendimiento para cortar automáticamente en menudos trozos toda clase de pajas o forrajes, tiernos o secos.—Rápida amortización de su coste con el completo aprovechamiento que con su empleo se consigue.

**STERIL**, aparatos para esterilizar, filtrar y desodorizar el agua.—Económicos y de toda eficacia.

Facilito precios, detalles y pruebas.

Guillermo J. Orfila. - Motores y Maquinaria

Pintor Calbo, 13. - MAHÓN

(o avisar para encargos: Negrete, 45)

## N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

próximas Cortes, este será pronto una realidad en España, como lo es ya en Inglaterra, Holanda, Bélgica, Checoslovaquia, Italia, Polonia, Yugoslavia y otras tantas naciones.

Y cuando este llegue, no podrá invocarse el artículo 26 de la Constitución, dado el precedente que ahora se establece, subvencionando a las escuelas israelitas.

Un sectarismo anticatólico tan pertinaz como el que ciega a nuestros dirigentes, puede hacerles llegar a tamañas extralimitaciones; pero he ahí, por donde pueden ellas servir de base y fundamento para, en el porvenir, respetando la Constitución, tanto como ellos, llegar al reparto proporcional.

No es que nos declaremos antirevisionistas, ni mucho menos, pero es tan urgente lo que a instrucción atañe, que debe implantarse antes que se efectue la revisión anhelada.

Por lo demás en esa Constitución, plagio malo de la alemana, porque acentúa la tendencia anti-

religiosa y socialista en términos que, en este respecto, ninguna le aventaja, ni siquiera la iguala, si exceptuamos las Constituciones rusa y de Méjico, hallanse tantas orientaciones inadaptables a nuestra patria que los mismos que la votaron, al tiempo de promulgarla, vieronse constreñidos a votar una ley que la defendiera, que la desvirtuara, diríamos mejor, porque después de la Ley de Defensa, es harto peregrina la aplicación que se hace de los preceptos constitucionales.

Más, dado el primer paso, en lo que a enseñanza confesional atañe, no extrañará que las nuevas Cortes, siguiendo el camino emprendido por el actual Gobierno, lleguen a la única solución justa del problema escolar, al reparto proporcional, conforme al deseo de los contribuyentes, que son los que tienen derecho a ello, por ser los que pagan, y en cumplimiento del ineludible deber del Gobierno y dirigentes, en último término, administradores de nuestro dinero.

Como es mal administrador el que tergiversa la voluntad del administrado, así lo son los representantes del país que contrarian la voluntad de los representados.

Y no vale invocar la ley de mayorías, en el asunto que nos ocupa, por cuanto la Sociedad de Naciones, a cuyos pactos se adhiere España, prescribe el respecto de las minorías, que supone la protección del Estado a las mismas, en lo referente a la introducción religiosa.

Pero en España, ni siquiera eso puede alegarse, por desear, como se verá el día que se implante el reparto, la inmensa mayoría de los padres, la enseñanza católica para sus hijos.

Solo puede ignorar esta realidad, que, en plazo no lejano se hará patente, el pertinaz sectarismo del Gobierno.

ELIAS OLMO S.

Mirador internacional

## La gran lección de las elecciones belgas

El resultado de las pasadas elecciones belgas merece detenido comentario. En el estudio de la lucha electoral dos grandes núcleos de opinión se disponían a defender palmo a palmo su terreno: católicos y socialistas. Ambos grupos con sus programas perfectamente determinados y perfectamente contrarios. Los socialistas, con todas las exigencias de la Internacional; los católicos, con la defensa de los principios de familia, propiedad y orden, y, muy especialmente, el mantenimiento de los subsidios oficiales a las escuelas primarias y técnicas confesionales. La contienda electoral estaba, pues, planteada en estos términos absolutos: con los católicos, o contra los católicos.

La enorme transcendencia del momento político la vieron enseñada los obispos de la nación belga, haciendo bueno una vez



más el dictado de obispo—centinela—conque se denomina en la Iglesia católica a los conductores del nuevo pueblo de Israel. Los prelados de aquella nación, entendiendo que la política podía llegar ahora hasta el ara santa, dieron a sus fieles la voz de alerta, avisándoles del peligro que esta vez traía aparejada la cuestión política, alcanzando de llano a la cuestión religiosa. El documento pastoral de los Obispos de Bélgica, dado a conocer por la prensa mundial, fué muy pronto considerado como la proclama marcial de una gran cruzada *pro aris et focis*: por la religión y por la patria.

Invocaban los centinelas del pueblo católico belga la unión y la disciplina de todos los fieles para la defensa de lo que podía interesar a todos, el altar y el hogar. Y los católicos, con ejemplar unanimidad, se dispusieron a seguir el consejo de sus obispos, obteniendo como resultado la magnífica jornada electoral del domingo, que si en absoluto puede dejar algo que desear, sin embargo, hay que reconocer que tal y como ha venido desarrollándose la política belga en estos últimos meses, ha sido un éxito en toda la línea.

Como ya auguraba el documento pastoral, los hechos han demostrado hasta la evidencia que un partido católico fuerte, sólidamente disciplinado y organizado en todos sus grados, es la sola defensa de las libertades religiosas y políticas. Este ejemplo de los católicos de Bélgica debería ser un estímulo también para todos los católicos del mundo, que luchan en términos parecidos por la reconquista de sus derechos sacrosantos. En frente de todos los peligros que puedan entenebrecer el ambiente de la política, la consigna para los católicos debe ser siempre la misma: coalición de todas las fuerzas católicas en el terreno católico. Los que no aceptan esta consigna, desconocen sus deberes, o si los conocen, faltan abiertamente contra esos deberes.

Y queremos terminar esta correspondencia precisamente con esta grave consideración.

LAURET LA CAVE.

Ginebra y Noviembre de 1932.

TINTAS  
INK  
LA MEJOR

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 13 de Diciembre el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



### Bendición Papal.

El día de la festividad de la Inmaculada celebrará de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor y al final de la Misa dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria, que podrán lucrar todos los fieles que se hallen presentes y hayan confesado y comulgado.

### Defunción.

Esta tarde será conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Catalina Barrancos, viuda de Llorens, que ha sufrido con admirable resignación cristiana las molestias de su última enfermedad.

Recibió con fervor los últimos Sacramentos.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciban sus hijas, nietos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

### Viajeado.

Nuestro amigo don Bartolomé Pons ha sido viaticado esta mañana.

Pidamos a Dios alivie al enfermo y le devuelva la salud.

### De prensa.

Hemos recibido el último número de «El luchador», semanario popular que ve la luz en Palma de Mallorca y se reparte en gran profusión en las tres islas.

También hemos recibido la importante revista «La Familia», que recomendamos a todas las familias cristianas.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

### Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 1.º del actual, han obtenido premio de trescientas pesetas cada uno los billetes números 03661 y 20718 expendidos en la Administración local.

### Almanques.

Se hallan de venta en esta imprenta los almanques de los «Previsores del Porvenir». Taco y cartón, 1'00 peseta.

### Mucha suerte.

Del sorteo de la Lotería Nacional del viernes de la semana pasada correspondieron a Palma el primero, el tercero y un cuarto premios.

Están de suerte los palmesanos.

### Propaganda derechista.

Se encuentra en Palma el Muy I. Sr. Dr. D. Santiago Guallar, Canónigo de Zaragoza y Diputado a Cortes, con el objeto de dar una serie de conferencias en varios centros de derechas de la vecina isla.

### Escuelas de enfermeras.

La semana pasada celebró en Palma la apertura del curso de la Escuela de Enfermeras Sociales de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», viéndose el acto muy concurrido.

Las señoritas matriculadas hasta la fecha, para el presente curso, son diez y nueve.

### El problema escolar.

Los diputados a Cortes por Baleares señores Carreras y Jaume se han entrevistado con el ministro de Instrucción Pública y con el Director de Primera Enseñanza para tratar del problema escolar en Palma de Mallorca, sobre el que pronto se presentará a las Cortes un proyecto de ley para que se resuelva de la misma manera que se resolvió en Vizcaya.

El presupuesto es de 4.500.000 pesetas y se facilitará enseñanza a 10.350 alumnos; ahora solamente la reciben 1.750 niños.

### Lotería.

D. Domingo Melis, conserje del «Círculo Católico», despacha participaciones del billete de la Lotería Nacional número 10.023, del sorteo del día 22 del próximo diciembre.

### El Maestro Vives.

La implacable guadaña de la Muerte, va desmembrando las filas de los prestigiosos compositores españoles.

El vendaval de este otoño se llevó a Vert, Lassalle, Soutullo, Saco del Valle, y ahora derribó, para no

levantarse más, a Amadeo Vives cuando preparaba su obra «El Talismán», desapareciendo con él toda una época gloriosa del arte lírico.

En la tarde del día de su muerte notó el Maestro Vives que flojeaba y dijo a la religiosa que le acompañaba que le disculpaba si decía alguna incoherencia.

A media tarde pidió los Santos Sacramentos. Al comenzar los rezos el sacerdote, el Maestro Vives le dijo: más despacio que yo sepa lo que rezan por mí.

Una vez terminada la Extremunción el maestro Vives volvió a decir: Padre le agradecería que me permitiera rezar el Señor Mío Jesucristo en catalán, pues he aprendido a rezar así cuando niño y no me acostumbro a decirlo de otro modo.

Ante sus familiares y el Padre confesor hizo constar su arrepentimiento por lo que había escrito contra la Religión y pidió perdón a Dios.

Amadeo Vives nació en Colibató en el año 1871. A los catorce años era maestro del Asilo de Huérfanos de Málaga, renunciando por obligarle el Director del centro a determinadas imposiciones, trasladándose a Toledo donde la Banda de Cadetes de la Academia le estrenó un poema sinfónico.

Regresado a Barcelona fué maestro de Capilla de la parroquia de Gracia.

## SANTORAL

Miércoles, 7.—Stos. Ambrosio ob., Urbano y Teodoro.

Día 7.—Sol sale a las 6'50 pónese a las 4'26.—Luna sale a las 11'7 pónese a las 8'25.

## La ilusión de la suegra, tener un YO-YO

Se venden aquí

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 5 de Diciembre de 1932

Francos.	48'00
Libras . . . . .	39'00
Dollars . . . . .	12'30
Liras . . . . .	62'30
Interior 4 p. S . . . . .	64'70
Exterior 4 id. . . . .	80'00
Amortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	88'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	54'00
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922 . . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	2530'00
Cédulas Uruguay . . . . .	00'00

Antonio Cavaller  
Calzados de señora y niña  
EXTENSOS SURTIDOS - PRECIOS ECONÓMICOS



Si desea comprar una radio  
No dude o

# PHILIPS

o nada.- Únicamente se venden en Ciudadela  
IMPRESA MASSANET

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### El Hogar del soldado.

Madrid, 5.-24'00

En el Parque central de automóviles inauguróse el Hogar del Soldado con asistencia de las autoridades militares y oficialidad.

Pronunciaron discursos el coronel Castillo y el divisionario Cabanellas.

#### A declarar.

Anochó marchó a Gijón para declarar ante el juez el Conde de Vallengano.

#### Locales de espectáculos.

El Director de Seguridad ha manifestado que ordenará la inspección general de espectáculos tomando medidas contra los locales que no reúnan las debidas condiciones.

#### Atraco.

Ayer, en Barcelona, a media mañana, unos empleados de la Compañía de ferrocarriles catalanes, que llevaban a la oficina de la calle de la Diputación cuatro mil pesetas del Banco, al parar el taxi ante la puerta, un grupo de pistoleros abrió la puertecilla y encañonándoles los revolvers les arrebataron el dinero y montando en un auto parado en la puerta huyeron.

#### Las sesiones parlamentarias catalanas.

A las 4'30 de la tarde, salió de la Generalidad la comitiva para inaugurar las sesiones parlamentarias.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió honores.

La comitiva entro en el Parque por la puerta del Paseo de la Industria.

A las 5 de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia de Bofarull, el primero que presentó el acta de diputado.

En el banco del Gobierno hay cinco ministros.

Los regionalistas ocupan el banco de la izquierda.

Simó abrió la sesión como oficial mayor.

La sesión preparatoria se suspendió cinco minutos.

#### Diputado en Melilla.

El diputado Antonio Jaen dió ayer una conferencia en el teatro de España de Melilla sufriendo muchas interrupciones de los elementos extremistas.

El señor Jaen marchó a Alhucemas y Ceuta.

#### Antes de inaugurarse el Parlamento catalán...

Antes de inaugurarse el Parlamento catalán, se dirá en la Catedral Misa del Espíritu Santo organizada por la Sección Femenina de la «Lliga Regionalista» para pedir acierto en las determinaciones del Parlamento.

A los niños de las escuelas se les repartirá un folleto conmemorativo conteniendo la historia de las Cortes catalanas.

#### Propaganda católica en verso.

El propagandista católico señor Saenz de Barés dió una conferencia en Barcelona sobre un tema patriótico y religioso.

La única particularidad digna de señalar es que fué toda ella en verso regularmente rimado y duró una hora.

#### La reforma agraria aplicada con toda su integridad.

El Director General del Instituto de la Reforma Agraria ha manifestado que dicha reforma se aplicará con toda su integridad en la letra y espíritu.

La labor actual consiste en mitigar los efectos del agudo problema, formalizando los arriendos colectivos.

Su aplicación, ha añadido, comenzará el año próximo.

#### Reunión del Consejo Nacional de Banca.

Se ha celebrado la reunión del Consejo Nacional de Banca para

cumplir las disposiciones del Gobierno para proponer nuevas bases de trabajo.

Los representantes catalanes plantearon una cuestión previa: la incompetencia del Estado para imponer bases a los empleados de la Banca de Cataluña.

Se les hizo ver que la Constitución otorga al Estado la legislación social y a Cataluña únicamente la ejecución.

No se dieron por convencidos. Se suspendió la reunión hasta que resuelva el Ministro del Trabajo.

### Sociales

#### Huelgas.

En Salamanca se ha planteado la huelga general.

En Valencia hay huelga de metalúrgicos que alcanza a 18 mil sindicalistas.

### De política

#### Las responsabilidades por el golpe de Estado.

El Tribunal que ha juzgado las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923, se ha reunido ultimando la sentencia.

Aunque sobre ésta se guarda absoluta reserva, se sabe que es la siguiente:

Martínez Anido: dos penas de doce años de confinamiento cada una e inhabilitación perpetua.

Aizpuru y Muñoz Cobos: doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua.

Saro: seis años de destierro e inhabilitación perpetua con pérdida de los derechos pasivos.

Generales del segundo Directorio: veinte años de inhabilitación.

Galo Ponte: seis años de destierro e inhabilitación perpetua, perdiendo los haberes pasivos.

Para el gabinete civil de Primo las penas varían.

Calvo Sotelo y Martínez Anido: doce años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

Yanguas, Guadalhorce, Andes y Callejo: ocho años de confinamiento e inhabilitación con pérdida de derechos.

A Ardanaz, Cornejo, Castedo y García Reyes, confinamientos menores.

El miércoles se firmará la sentencia y abandonarán los procesados la cárcel y prisiones.

#### ¡Un soberbio "piscolabls"!

El banquete que se celebró el domingo, en el palacio número uno de Montjuich, como homenaje a los candidatos triunfantes de la «Lliga» constó de nuevo mil cubiertos, siendo el primero que se celebra en España de este número, instalándose numerosas cocinas y corriendo el servicio a cargo de tres hoteles.

Se sirvieron:

Una tonelada de fiambres.

Trece mil huevos.

Mil quinientos pollos.

Mil botellas de vino y otras tantas de agua mineral.

1.500 champagne.

Para las 60 mesas dispuestas se emplearon cuatro kilómetros de mantel, que era papel de bobina.

Reinó el mayor entusiasmo y fué muy aplaudido el Sr. Cambó.

### Del extranjero

#### El Cardenal Bourne experimenta ligera mejoría.

El cardenal Bourne, que se halla gravemente enfermo en el hospital inglés de Roma, sufriendo de un catarro gástrico y de bronquitis, siguió hoy con la ligera mejoría que se había manifestado ayer.

#### La reclamación de los Estados Unidos.

Azaña visitó a Alcalá Zamora en su domicilio informándole de la contestación del Gobierno norteamericano.

Puede asegurarse virtualmente solucionado el asunto.

Ambos gobiernos aceptan la revisión bilateral del contrato.

El Gobierno de Washington ha hecho público que ha solucionado el asunto satisfactoriamente.

Prensa Asociada.

### Estación Meteorológica de Bajol

Día 6.—A las ocho

Barómetro . . . . .	754.5
Termómetro a la sombra . . . . .	14.3
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	00.0 m.

## PARA VENDER

La casa núm. 15 de la calle de Santa Rosalía, toda nueva y en buenas condiciones.

Para informes: Santa Rosalía, núm. 9.



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . 25'00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.  
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

## ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

ESQUELAS MORTUORIAS  
(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corrobora la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un revulsivo tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

Acérrese el tubo a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

## Elíxir CALLOL

Permite aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

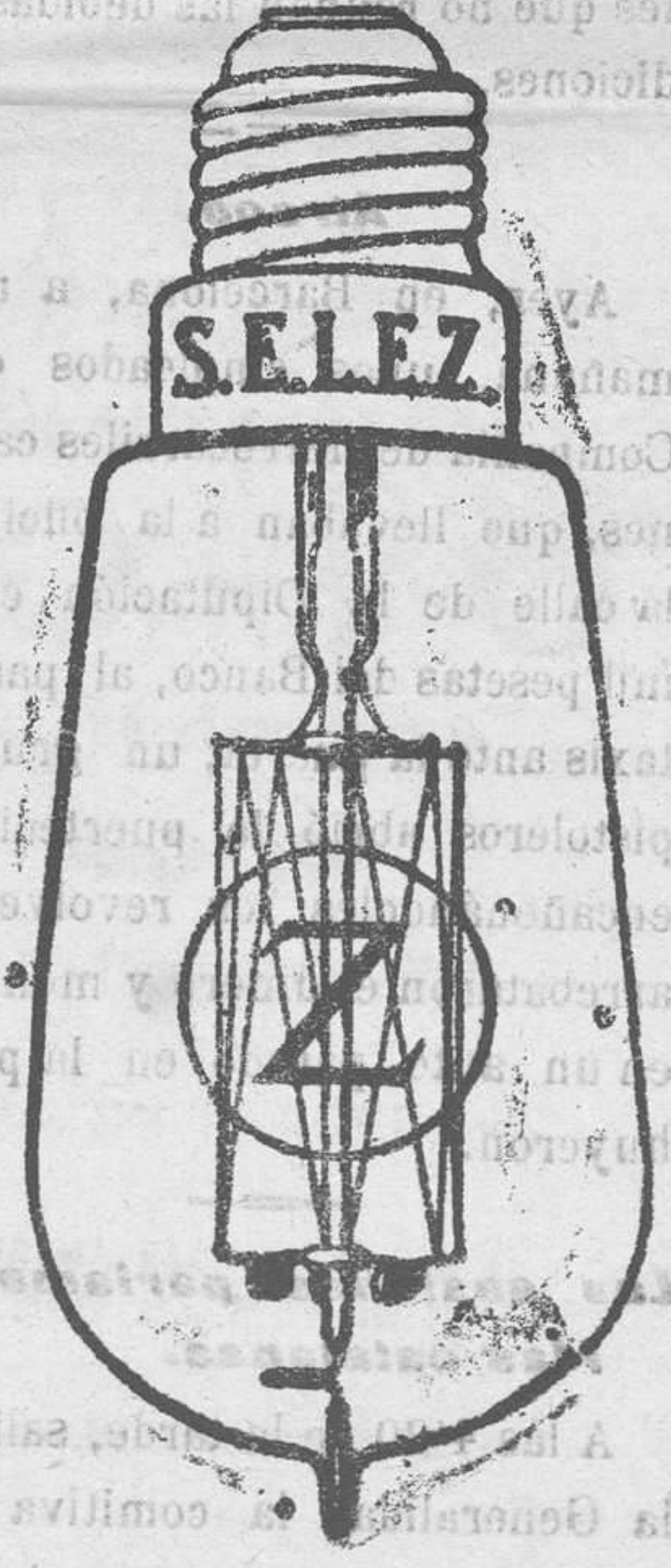
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA



que encontraréis en la Imprenta Massanet

Bombillas de larga duración.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

José M. Quadrado

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

